REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.696.527

SANCHEZ LOPEZ

APELLIDOS

JULIA ESTHER

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1962

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	A-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203140-F-0039696527-20091212 0018994174A 1 1110333855

Powered by CamScanner



INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	JULIA ESTER SÁNCHEZ LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN	No. 39.696.527 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO	29 de junio de 1.962
ESTADO CIVIL	Casada
CIUDAD	Bogotá Cundinamarca
DIRECCIÓN	Calle 14 No. 119ª -50
TELEFONO MOVIL	322 4264821
E-MAIL	esther1106sanchezlopez@gmaill.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona organizada que cumple con las labores que me sean asignadas, con experiencia en el área de servicios generales, mis valores fundamentales son la honestidad, la responsabilidad y el compromiso con el trabajo asignado. Capaz de seguir instrucciones y con espíritu de colaboración que me permite desarrollar mis labores con liderazgo, eficiencia y creatividad.

Poseo buen manejo de relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo y capacidad de aprendizaje.

NIVEL EDUCATIVO

Bachiller Académico

Colegio Departamental
Carlos Lozano Lozano

Año de finalización 1.982

Bogotá

EXPERIENCIA LABORAL

- FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
 Unidad operativa Jardín Infantil Color Kids
 Auxiliar de servicios generales
 17 de enero de 2024 – 30 de abril de 2024

- FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
 Unidad operativa Jardín Infantil Color Kids
 Auxiliar de servicios generales
 abril de 2010 – 17 de noviembre de 2023

REFERENCIAS PERSONALES

- Catalina Rozo
 Psicóloga
 Cel: 311 5891897

- Giovanny Monsoque Pérez
 Ingeniero Industrial
 Cel: 317 656 7504

JULIA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ
C.C No. 39.696.527 de Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL "CARLOS LOZANO Y LOZANO"

JORNADA DE LA MAÑANA

FUSAGASUGA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN Resolucion No. 24856 Diciembre 13 de 1982

CONFIERE A

JULIA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ

c.c. No. 39.696.527 de Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Fusagasugá A 4 DE diciembre DE 1982

ANOTADO AL FOLIO 45 LIBRO DE REGISTRO No. 11

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Bogotá A 18 DE Enero DE 1983

0048874

ACTA DE GRADO

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL
"CARLOS LOZANO Y LOZANO"
JORNADA DE LA MAÑANA
FUSAGASUGA (CUND.)

Inscripción S.E. 031 Folio 16
DANE 125290000101

Dirección Barrio Balmoral Teléfono 23-24

Jornada De la Mañana

En la ciudad de Fusagasugá a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 1.982 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del "Colegio Departamental Carlos Lozano y Lozano"

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 24856 del trece 13 de Diciembre de 1982

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE Bachiller académico al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

C.C. No. 39.696.527 de Bogotá D.E. Julia Esther Sánchez Lopez

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 02 de fecha Diciembre 4 de 1.982 que consta de cuarenta (40) alumnos que comienza con el nombre de Acevedo Barrera William y se cierra con el nombre de Vásquez Quintero Luz Alba

Firmado y sellado por: Francisco de Paula Medina Reina (Rector) y Alvaro Vidal Vanegas (Secretario).

Dada en Fusagasugá a los cuatro días del mes de Diciembre de 1982

Firmado y Sellado

El Rector o Director
Francisco de Paula Medina Reina
C.C. No. 35.331 de Bogotá

El Secretario
Alvaro Vidal Vanegas
C.C. No. 2.963.081 de Arbeláez

DIPLOMA No.

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

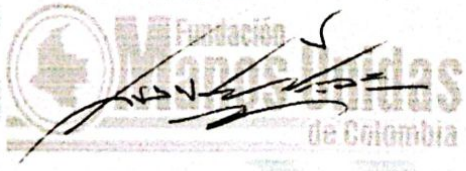
CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Julia Esther Sánchez López**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.696.527** de Bogotá, presto sus servicios a la Fundación desde el 29 de Septiembre del 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, realizando las actividades como Personal de Aseo e Higiene en el Jardín Infantil Color Kids, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $ 1.873.750 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:



JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Julia Ester Sanchez Lopez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **39.696.527** de Bogotá D.C, prestó sus servicios a la Fundación en el periodo del 17 de enero 2024 al 30 de abril 2024, realizando las actividades como **Personal de Aseo e Higiene**, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $1.873.750 pesos m/cte, desempeñado funciones como:

Organización en el trabajo.

- Buenas relaciones interpersonales.
- Disposición para atender indicaciones (Empatía con la acción pedagógica, respetando los tiempos de las niñas y los niño, las rutinas y rituales y las experiencias propuestas por las profesionales)

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) al primer día del mes de mayo de 2024.

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón • Tels.: 4219307 - 7186129 • manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.696.527 presta sus servicios a la Fundación desde el 03 de Junio de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021, realizando las actividades como Personal De Aseo E Higiene, devengando un valor mensual de UN MILLON QUINIENTOS CINCO MIL PESOS m/c ($1.505.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JUAN CARLOS FIQUE C.
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: Para cualquier confirmación se brindará información a los teléfonos 4219307 o al 3103138026.

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Scanned by TapScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **JULIA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.696.527, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Enero de 2021 hasta el 12 de Mayo de 2021, realizando las actividades en el cargo de **SERVICIO GENERALES,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **JULIA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.696.527, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Mayo de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, realizando las actividades en el cargo de **SERVICIO GENERALES,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

Ref.: Certificación Laboral

La FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA identificada con NIT.: 900.026.353-2, se permite certificar que JULIA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.696.527 ha prestado sus servicios a nuestra entidad, realizando actividades como AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, durante los siguientes períodos:

- Del 18 de Enero de 2010 al 19 de Diciembre de 2010
- Del 18 de Enero de 2011 al 19 de Diciembre de 2011
- Del 18 de Enero de 2012 al 19 de Diciembre de 2012
- Del 18 de Enero de 2013 al 19 de Diciembre de 2013
- Del 18 de Enero de 2014 al 19 de Diciembre de 2014
- Del 18 de Enero de 2015 al 19 de Diciembre de 2015
- Del 18 de Enero de 2016 al 19 de Diciembre de 2016
- Del 23 de Enero de 2017 al 15 de Diciembre 2017
- Del 21 de Enero de 2018 al 30 de Junio de 2018
- Del 10 de Octubre de 2018 al 14 de Diciembre de 2018
- Del 21 de Enero de 2019 al 13 de Diciembre de 2019
- Del 20 de Enero de 2020 al 02 de Marzo de 2020

Durante ese tiempo demostró ser una persona honesta y responsable en las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la interesada, el dia seis (06) del mes de Marzo del año 2020.

Cordialmente,

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
C.C. 80.491.717
REP. LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Bogotá, 30/04/2024

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Julia Sanchez, identificado(a) con número de cédula 39696527 expedida en Bogota, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Julia Esthey Sanchez Lopez

Firma: Julia Sanchez

Documento de identidad: 39696527

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 12:40:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39696527
Código de Verificación	39696527240502124051

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246273876

PIB
12:16:24

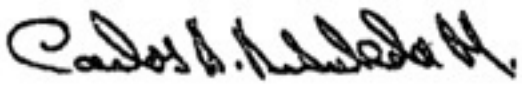
Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39696527:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39696527** de FONTIBON

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:12:59 PM horas del 03/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39696527**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ LOPEZ JULIA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:40 horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39696527,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ LOPEZ JULIA ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion mmanos unidas de colombia**, con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2024

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

06/05/2024 10:07

Powered by CamScanner

MABU ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO

Manipulador de alimentos

Este certificado acredita como manipulador/a de alimentos.

Nombre: JULIA SANCHEZ LOPEZ

Identificado con: T.I. C.E. C.C.

No: 39.696.527

Fecha y lugar de expedición: 14 de enero de 2024

Valido Hasta: 13 de enero de 2025

MABU ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº 1945

Este certificado hace parte del plan de capacitación continua de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2674 de 2013 capitulo 3 articulo 12.

CAPACITADOR/A

E-mail: maryb.bacteriologa@gmail.com • maryb74@hotmail.com

Cels: 313 883 3680 • 301 503 0193